

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 610
20 de abril de 2022

Pide Congreso respetar autonomía de pueblos originarios en Tlalpan

- *La Junta Cívica de San Miguel Topilejo inició el proceso electoral para elegir a la Autoridad representativa*

El Congreso capitalino exhortó a la persona titular de la Contraloría General de la Ciudad de México, investigue la presunta injerencia de la alcaldesa en Tlalpan, Alfa Eliana González, en el proceso electoral del pueblo de San Miguel Topilejo; y, en caso de encontrarse conductas delictivas, se dé aviso a la fiscalía general capitalina.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas), indicó que el objetivo de su punto de acuerdo es proteger los avances en la construcción y respeto a los derechos de los pueblos originarios de la Ciudad de México, su libre determinación y autonomía.

Se refirió específicamente, a los hechos narrados en diversas notas de prensa, donde se detalla que: “la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, tuvo una discusión en las instalaciones de la alcaldía con una vecina, quien le reclamó intervenir en la convocatoria para elegir a la autoridad del pueblo de Topilejo”.

“Este proceso que inició el pasado 2 de marzo, cuando la Junta Cívica emitió la convocatoria para designar a la autoridad representativa del pueblo de San Miguel Topilejo, mediante el proceso de elección ciudadana, libre y secreta, se ve empañado con las acciones de la titular de Tlalpan”, indicó la legisladora.

Al hablar en contra del resolutivo de la proposición, la diputada Daniela Gisela Álvarez Camacho (Asociación Parlamentaria Ciudadana), señaló que la presunta injerencia de la alcaldesa, fue porque prestó las instalaciones de la demarcación territorial para que ahí se desahogara una reunión de la Junta Cívica.

Añadió, que la confrontación que se mencionó en las notas periodísticas, fue porque la alcaldesa se defendió de las agresiones por parte de vecinos que asistieron a la reunión.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El congresista Luis Alberto Chávez García (PAN), aseveró que: “la alcaldesa no se va a meter en las elecciones de los subdelegados, pero no puede ser omisa, porque es la que lleva el proceso”.

Por su lado, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD) expresó: “no me puedo pronunciar respecto a si la alcaldesa faltó o no faltó a la ley, pero si es como ustedes lo dicen, seguramente le faltó, pero sí es como lo dicen los (otros) compañeros, hay un manejo político en contra de la alcaldesa, lo que sí me consta es que esta Soberanía lo está manejando de manera irresponsable”.

Por otra parte, el legislador Carlos Hernández Mirón (MORENA), se pronunció a favor de no violentar la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México.

“No se puede intimidar a una ciudadana, ni tener una visión patrimonialista. Se tienen que respetar las decisiones de la ciudadanía”, aseveró.

En su oportunidad, la congresista María Guadalupe Chávez Contreras (MORENA), consideró que “la irrupción de la titular de la alcaldía Tlalpan en una reunión de la Junta Cívica, organizada por el Pueblo de San Miguel Topilejo, es un acto inadmisibles políticamente y violatorio del derecho constitucional a la libre determinación de este sujeto colectivo”.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO